



no más

Nº 14 - SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

POR LA DIGNIDAD UNIVERSITARIA



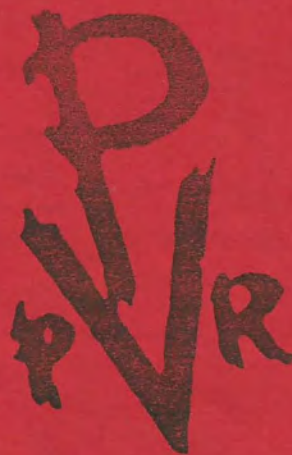
- NO A LA MASIFICACION
- POR LA ETICA PROFESIONAL
- CONTRA LA INDEFENSION DE LOS ESTUDIANTES

Exitos electorales del SEU

Carta de Don Juan de Borbón

Dalí: La muerte de un Genio

PERONISMO



REVOLUCIONARIO

Entrevista a **Oscar Bidegain**

Miembro de la Mesa Nacional P.R.

ECOS...COS...OS...S DE SUCIEDAD

La carta de Don Juan de Borbón



Palazzo Torlonia
Via di Bocca di Leone
Roma - 21-3-37.

Sr. Don Fermín Yzurdiaga,
Pamplona.

Muy señor mío:
Fortuitamente ha lle-
gado a mis manos el primer
número de la revista 'Jerarquía'
que vd. tan acertadamente diri-
ge y editada por la Junta
de Prensa y Propaganda de
Falange Española, y mucho
le agradeceré diese las orde-

nes para que se me incluya
en la lista de suscriptores.
Me ha sido gratísimo ha-
llar en el estilo joven y nuevo
de sus páginas la voz de
una España grande que ren-
ace, eco de la Patria inmortal.

En espera de que me
remitirán puntualmente la
revista y que me indicará
el procedimiento de pago de
la suscripción, con un
'¡Arriba España!' se des-
pide su afmo.,

Juan de Borbón

Aunque la actualidad nos brinda constantemente episodios que merecerían ser recogidos, por méritos propios, en esta sección (recuérdese la genial frase del Ministro de Sanidad de que las Urgencias hospitalarias están saturadas "por el prestigio que han alcanzado" o la del nuevo Presidente de Telefónica que ha decidido subir las tarifas porque "el buen servicio hay que pagarlo"...), en esta ocasión volvemos los ojos atrás para recoger, en primicia informativa, un documento retrospectivo. Nuestros "Ecos de Suciedad" se visten de gala para dar cuenta de esta carta, rigurosamente auténtica, enviada al director del periódico falangista navarro "Jerarquía", en 1937, de puño y letra de D. Juan de Borbón. El texto de tan regia y entusiasta misiva es el siguiente:

"Sr. D. Fermín Yzurdiaga, Pamplona. Muy señor mío: Fortuitamente ha llegado a mis manos el primer número de la revista 'Jerarquía' que vd. tan acertadamente dirige y editada por la Junta de Prensa y Propaganda de Falange Española, y mucho le agradecería diese las órdenes para que se me incluya en la lista de suscriptores. Me ha sido gratísimo hallar en el estilo joven y nuevo de sus páginas la voz de una España grande que renace, eco de la Patria inmortal. En espera de que me remitirán puntualmente la revista y que me indicará el procedimiento de pago de la suscripción, con un '¡Arriba España!' se despide su afmo., Juan de Borbón."

Al tiempo que damos las gracias a tan ilustre miembro de la Familia Real por su involuntaria aportación al I Congreso Histórico de FE de las JONS, se nos ocurre que podríamos enviarle un ejemplar del NO MAS. Quien sabe, a lo mejor también aquí encuentra, en el "estilo joven y nuevo" de nuestras páginas, "la voz de una España grande que renace", y se nos suscribe "con un Arriba España"...

Apoya a NO MÁS ¡Suscribete!

Orden de Suscripción

Nombre _____

Domicilio _____ n° _____

Ciudad _____ Dto. Postal _____

Teléfono _____

Pago por ☐ Cheque ☐ Giro Postal n° _____

Firma: _____

Precios de suscripción (12 números)

Normal: 700 pts.

Protector: 1000 pts

Para información, suscripciones o
cartas, escribe a:

SEU - Revista NO MAS

Apartado de Correos 19.081

28.080 - MADRID

**Edita:**

Sindicato Español Universitario
Delegación Nacional de Prensa

Depósito Legal

M - 10991 - 89

Dirección Postal

Apdo. de correos 19081
28080 - Madrid

Director

Fernando Gómez-Pallete

Redacción y corresponsales

Carlos-Javier Galán

José A. Gutierrez - Badajoz

Juan A. García - Cáceres

Felipe J. Silva - Cádiz

Luis Babiano - Sevilla

Jaime Mir - Sta. Cruz de Tenerife

David Cuellar - Valladolid

Colaboran además en este número

Francisco P. Carrillo - Madrid

Juan Luis Ibarra - Sevilla

NO MAS es portavoz del SEU. Su línea política es Nacional-sindicalista, y su planteamiento en temas estudiantiles está inspirado básicamente por la postura reivindicativa del Sindicato. Ello no implica que el SEU se identifique necesariamente con cada uno de los matices y cada una de las opiniones recogidas en los artículos firmados que se publiquen en estas páginas.

EL SEU, POR LA DIGNIDAD UNIVERSITARIA

Durante lo que va transcurrido del presente curso 1988-89, el SEU ha dedicado especial atención a la situación del estamento profesoral en España y al desempeño de su labor por parte de los profesionales de la docencia. En nuestro anterior número de NO MAS recogíamos en las páginas de Actividades una breve reseña de la campaña iniciada por el Sindicato en Extremadura contra la edición de libros por parte de algunos profesores por motivos de lucro y no por motivos académicos. Más tarde, ha sido el SEU de Madrid el que ha iniciado una campaña por la ética profesional que tuvo su presentación en un acto celebrado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de Madrid, con la intervención de Francisco P. Carrillo, Jefe Provincial, Rafael Borrego, responsable de las EE.MM. madrileñas, y nuestro Jefe Nacional, Carlos J. Galán.

Entre los puntos denunciados ha estado la falta de profesionalidad y vocación de un buen número de profesores, que no ven en la docencia universitaria más que un medio complementario de rentabilidad económica, situación que, en algunos casos, llega a verdadera rapiña de los bolsillos de los estudiantes, ingeníandoselas, a través de múltiples argucias, para obligar a la compra de determinados libros o apuntes, a veces tan costosos como de pésima calidad. Se ha remarcado en la campaña la indefensión que en muchas ocasiones encuentran los alumnos frente a arbitrariedades en las calificaciones o frente a tratos vejatorios o degradantes por parte de muy concretos profesores. Junto a esto, la absoluta falta de coordinación entre los programas y criterios que siguen en una misma asignatura los distintos profesores, llevan a situaciones extremas y paradójicas, que van desde los que sólo articulan una divagación improvisada en cada clase que imparten, hasta otros que intentan que el alumno aprenda en un curso lo que él en toda su vida profesional; desde profesores que aprueban sin exigir y establecen un nivel vergonzosamente insuficiente, hasta otros que alcanzan celebridad porque creen que son mejores profesores cuanto más se les tema y más suspendan, sin darse cuenta de que un elevado número de suspensos entre sus alumnos es también un fracaso propio.

El SEU tiene intención de extender, en lo que resta de curso, esta campaña a nivel nacional, realizando una tenaz denuncia por todos los medios a su alcance, de estas injustas situaciones, y convirtiéndose en la medida de lo posible en transmisor de un sentimiento generalizado de impotencia ante los abusos y arbitrariedades, para sacar a la luz estos hechos y fomentar la búsqueda colectiva de respuestas a un tema tabú hasta ahora. La tarea no es fácil, y tenemos que decir, como dato significativo, que ya se han dado amenazas directas hacia destacados militantes del SEU en algunos centros, tanto por parte de concretos profesores como incluso por parte de ciertos responsables de órganos de gobierno universitarios. Sin jactancia, pero con firmeza, vamos a seguir adelante. No es nada fácil -a nadie se le oculta- poner término definitivo a estas irregularidades, pero desde luego si hay un camino que no lleva a ninguna parte es callarse. Alguna vez tenía que darse el primer paso y ya lo hemos dado. Aunque a algunos no les interese y reacciones con este tipo de amenazas, no van a conseguir amedrentarnos, y estos hechos van a hacerse públicos con nombres, apellidos y datos, pese a quien pese.

Pero una cosa debemos dejar clara: nuestra postura no va contra los profesores de forma generalizada, sino única y exclusivamente contra aquéllos que protagonizan estos bochornosos actos y mantienen estas lamentables actitudes. Y creemos que tales situaciones no sólo nos perjudican a corto plazo a los estudiantes y a largo plazo a la sociedad -que contará con profesionales insuficientemente preparados-, sino que perjudican muy directamente al propio colectivo de aquellos otros profesores que ejercen con verdadera vocación y que realizan su labor con una dignidad más que aceptable dentro de las precarias condiciones con que se enfrenta la enseñanza española.

S.E.U.

EXITOS ELECTORALES DEL SEU

ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA:

El SEU obtuvo 11 claustrales y 2 representantes en la Junta de Gobierno.

En este curso 1988-89 se han celebrado en la Universidad de Extremadura elecciones para renovar a los integrantes del Claustro y de la Junta de Gobierno.



Por primera vez, el SEU extremeño concurrió de forma conjunta, presentando candidatos en los 6 centros donde el Sindicato tenía mayor implantación, tanto de Cáceres como de Badajoz. En el anterior curso académico sólo se habían presentado candidatos en Cáceres, con el resultado de 4 claustrales electos del SEU. El total de representantes obtenidos por el SEU en esta ocasión ha sido de 11 en el Claustro Universitario, así como 2 en la Junta de Gobierno.

En la Facultad de Derecho de Cáceres el SEU consiguió la elección de los 6 candidatos que presentó: J.M. Mancha, Lourdes Alvarez, P.M. Pérez, J.A. García, Alfonso Pérez y José A. Rey, lo que supone mayoría absoluta, con un 60% de representación y los estudiantes falangistas como los más votados. En este respaldo del colectivo estudiantil al SEU en la Facultad de Derecho ha sido sin duda un factor influyente el prestigio logrado por el Sindicato, con el éxito de sus campañas -como la que se desarrolla actualmente por la ética profesional de los profesores-, el carácter sindical y político de nuestro grupo, y una presencia continua y activa en defensa de los derechos estudiantiles.

• En la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos y Agrónomos de Badajoz también salieron elegidos por

aplastante mayoría (más del 91% y más del 85% respectivamente de los votos emitidos) los dos candidatos del SEU: Luis Barreto y Elías Carrasco, con el 100% de la representación atribuida a este Centro en el Claustro de la UNEX.

Igualmente, en la Facultad de Medicina de Badajoz resultó elegido el único candidato presentado por el SEU, Carlos Cordero, a cuyo indudable prestigio personal en el Centro se añadió el respaldo de las propuestas del Sindicato en la campaña desarrollada.

Por otra parte, Ignacio Criado y José J. Pérez, estudiantes del SEU en la Escuela de Empresariales de Cáceres, fueron elegidos como integrantes de la Junta de Gobierno, el máximo órgano rector de la UNEX, cuyos miembros también lo son natos del Claustro. En esta votación, que es común a todas las Facultades y Escuelas hay que resaltar que la candidatura del SEU obtuvo votos en número significativo en todos los Centros de la Universidad Extremeña, incluso en aquéllos a los que, por falta de medios no ha podido llegar aún de lleno la voz del Sindicato.

La campaña del SEU, de gran austeridad material, se basó en denunciar como *mal endémico de la Universidad* la apatía estudiantil y hacer un llamamiento de apoyo rebelde y esperanzado a la *alternativa radical y revolucionaria* del SEU. El resultado obtenido, con un importante respaldo de los estudiantes de la UNEX a estos planteamientos, puede considerarse un éxito decisivo en el avance del Sindicato, que redundará sin duda en el beneficio general de los universitarios extremeños.

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD EN CADIZ:

Otro representante para el SEU.

En la Universidad de Cadiz, el recientemente reorganizado SEU concurrió por vez primera a las elecciones como tal, presentando un candidato a la Junta de Facultad de Derecho, Juan Conforto, que ha resultado proclamado como representante en ese Órgano de Gobierno. Asimismo, nuestro camarada ha pasado a formar parte de la comisión de transporte, a dirigir la revista de la Facultad y a hacerse cargo de otras responsabilidades en los órganos universitarios, realizando un intenso y valioso trabajo al servicio de sus compañeros.

VALENCIA:

Los seúistas, promotores de la candidatura más votada en las elecciones claustrales.

También en la Universidad de Valencia ha tenido lugar en este curso las elecciones para renovar a los



representantes en el Claustro. La candidatura *Alternativa Universitaria*, impulsada por el SEU valenciano e integrada por miembros de nuestro Sindicato y estudiantes independientes, se ha alzado de nuevo con el triunfo, siendo la lista más votada y obteniendo un total de 34 claustrales, a un escaso margen de obtener la mayoría absoluta.

SANTA CRUZ DE TENERIFE**Dos representantes en Junta de Facultad**

En las recientes elecciones a Junta de Facultad de la Universidad de La Laguna -Tenerife- han resultado elegidos los camaradas del SEU Francisco Govantes Moreno por la Facultad de Farmacia y Elena González Rodríguez por la Facultad de Biológicas. Esto pone de manifiesto una vez más la progresiva implantación de nuestro Sindicato en los Organos de Gobierno de esta Universidad.

ETICA PROFESIONAL: COSA DE PREHISTORIA

Mira por dónde, no son sólo los dinosaurios los que han desaparecido, sino que en estos tiempos que nos dominan -al igual que con los bosques, los mares, los ríos por un lado, y por otro, la dignidad, la solidaridad, el compañerismo, y otras cuantas cosas que no citamos porque no parecen importar mucho- también están acabando con la ética profesional. El médico, el abogado, la bióloga, la ingeniero, el tornero, la azafata y tantas otras personas como profesiones, ya no están tan interesados en ejercerlas por vocación, sino que, acordes con estos dichosos tiempos, sólo lo están en que las mismas les reporten los máximos beneficios con el menor trabajo posible. Lo de los máximos beneficios lo dejamos a criterio de cada uno, pero, cuando se pretenden a costa del menor trabajo posible, dicha actitud provoca que los usuarios de esos servicios los reciban bajo mínimos. Ahí están, a modo de acusador ejemplo, el médico que se deja las tijeras dentro del paciente o que opera de apendicitis al que padece un tumor; el abogado que prepara escasamente -si la prepara- la defensa del defendido de oficio; el fontanero que usa el material más barato; o el constructor que mezcla arena con cemento... Esto, con ser grave, tiene siempre visos de remedio cuando todavía hay personas que se preocupan de enseñar algo más que a ganar dinero de cualquier manera; personas que hacen de su profesión un fin, un estilo de vida, una vocación; personas -y aquí pega lo de prehistoria- que no sólo se preocupaban de transmitir unos conocimientos sino que enseñaban unas maneras, una ética para usar esos conocimientos no sólo en provecho propio sino en el de

toda la comunidad. Esas personas eran -deben seguir siéndolo- los profesores. Todos hemos oído hablar -y en pena que ya nos suene a leyenda- de esos profesores universitarios repletos de saber, sí, pero también de humanidad, porque se preocupaban no sólo de transmitir sus conocimientos, sino también de enseñar la mejor manera de utilizarlos. Eran tan sabios que llegaron a ser conscientes de que tan o más importante que una persona llena de saber lo es aquella que lo usa acertada y solidariamente.

Pero el que ya no queden muchos profesores así no es lo más grave, casi todo tiene remedio. Quizá esta situación se deba a la mala época que atravesamos, que conlleva masificación y escasez de medios para lo más



Sindicato Español Universitario (S.E.U.)

Aprob. 420
C.A. C.E.R.S.

Los alumnos del Sindicato Español Universitario de Canarias exigen públicamente a TODOS los representantes de alumnos que se pronuncien de forma clara y contundente sobre la polémica suscitada en torno a las ediciones de algunos profesores respecto a la copia de libros escritos por ellos mismos.

Entendamos que en este asunto no tienen cabida los "medios tintos" o matices al margen.

Como que los representantes tienen una serie de obligaciones para con aquellos que les han elegido. Si alguno de ellos no es capaz de asumirlos por miedo a represalias o no le interesa, que lo comunique a todos los estudiantes para que tengan en cuenta en el futuro la posibilidad de otorgarle su confianza.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Ética profesional: cosa de prehistoria (cont.)

importante de una comunidad: la formación de las personas que, tarde o temprano, tendrán que regirla. Y esta etapa, también tarde o temprano, acabará, vendrá otra en la que las personas, la formación de éstas, será lo más importante -no las apariencias- y habrá medios para la educación, por delante de muchas otras actividades a las que ahora se prima.

Lo grave es que las personas que asumían su profesión como profunda vocación, siendo conscientes de la importancia de su labor para la comunidad, se están rindiendo. Los profesores universitarios no reclaman mayores medios para ejercer dignamente su fundamental labor: bien dejan su *vocación* por una profesión más lucrativa, bien atienden escasamente su *vocación* porque simultáneamente tienen otras profesiones y, mientras la primera les reporta un sueldo fijo y seguro, las segundas requieren más dedicación para obtener más ingresos.

Pero es que aquellos profesores universitarios se caracterizaban por dos principios fundamentales: la austeridad y el respeto hacia el alumno, ya perdidos, y por esas características eran considerados y eran respetados, incluso venerados. Hoy abundan los que consideran el alto porcentaje de suspensos entre sus alumnos como un dato positivo en su *currículum*, los que ven al estudiante como un mero número merecedor incluso de la descarga de las propias frustraciones, plasmadas en insultos y descalificaciones personales, o los que simplemente nos consideran como *gallinas de los huevos de oro* obligando a comprar determinados libros o apuntes, incluso previo depósito de su importe en concretas cuentas corrientes.

También los hay que se preocupan de sus alumnos, de impartir los máximos conocimientos posibles sin obstáculos innecesarios, los que se enfrentan con los nulos medios y se empeñan en dar clases prácticas, en atender las tutorías, los que piensan también en el bolsillo del alumno. Pero los primeros llaman más la atención, y lo hacen porque estos segundos no se unen, no los denuncian, no los marginan, no reclaman más medios, no

dicen en voz alta que, de seguir así las cosas, habrá innumerables titulados pero escasos profesionales, con las lógicas consecuencias nocivas, ¿O es que esperan que la *ciencia* invente robots que también piensen, robots en los que se puede inculcar la ética y la dignidad?.

Todo es reversible, todo es solucionable, pero siempre que no se quemen los instrumentos necesarios para la conversión. Por esto es increíblemente grave el problema del profesorado universitario; porque éste ha sido el encargado siempre, en toda comunidad, de formar a las personas adecuadamente, para que puedan y sepan ejercer acertada y justamente las distintas funciones imprescindibles para que la misma funcione, vaya adelante y, poco a poco, se perfeccione. Si este fundamental estamento quiebra, lo hace un pilar básico en el que descansa toda expectativa optimista de futuro.

Porque esto no lo podemos permitir, porque los alumnos exigen la adecuada preparación y el justo trato, porque los profesores que no cumplen con su función por exceso o por defecto, en el ejercicio de sus atribuciones son una lacra para sus propios compañeros, y porque consideramos que el estudiante no sólo tiene derechos sino unas obligaciones para con la sociedad que le paga parte de sus estudios, reclamamos firmemente nuestro primer derecho: el de ser formados íntegra y adecuadamente; y para ello exigimos:

- Que se ponga coto a los malos de esta película.
- Que se facilite la labor de los profesores que ejercen por vocación y que con tan pocos medios y facilidades cuentan.

También nosotros queremos poder decir algún día: *como decía mi maestro...* ..y pronunciar su nombre con orgullo y afecto y no con sorna y desprecio, como ahora tenemos forzosamente que hacer muchas veces.

FRANCISCO PABLO CARRILLO

Jefe Provincial del SEU - Madrid

Direcciones para contactar con el SEU

BADAJOS

Apdo. de Correos 729
06080 Badajoz

CACERES

Apdo. de Correos 621
10080 Cáceres

CADIZ

Apdo. de Correos 364
11180 San Fernando - Cádiz

GERONA

Apdo. de Correos 308
17310 Lloret del Mar - Gerona

MADRID

C/ Ponzano, 6 - bajo
28010 Madrid

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Apdo. de Correos 389
35080 Las Palmas de Gran Canaria

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apdo. de Correos 570
38080 Santa Cruz de Tenerife

SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 6 - bajo
41005 Sevilla

SORIA

Apdo. de Correos 45
42080 Soria

LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS: INSUFICIENTE Y DEFICIENTE.

El pasado 26 de Diciembre, el B.O.E. publicó por fin el texto de la tan prometida y anunciada Carta de Derechos y Deberes de los Alumnos, aprobado finalmente por Decreto 1543/88 de 28 de Octubre.

Como primera impresión de urgencia, los estudiantes de EE.MM del SEU no podemos por menos que manifestar nuestro más absoluto rechazo al procedimiento empleado para su gestación, que ha sido acorde, una vez más, con el talante despótico del que constantemente hacen gala nuestros gobernantes, elaborando normativas de espaldas a los sectores afectados. Resulta de todo punto criticable que el Ministerio, como dijimos ya en su momento (NO MAS nº 12), haya aceptado como interlocutores sólo a los grupos que ha querido, sin ningún argumento de implantación ni representatividad que justificase dicha actitud excluyente y caprichosa. Como resulta igualmente criticable el empeño en que la elaboración y publicación de este Decreto se llevase a cabo en fechas de vacaciones, para evitar en lo posible cualquier síntoma de contestación estudiantil: primero comenzaron su discursión en verano, con el curso ya acabado y, una vez fijado ya el texto definitivo en Octubre, han retrasado su publicación en el BOE hasta el siguiente periodo no lectivo, la Navidad, promulgando el Decreto casi *a hurtadillas*. Todo ello, como muestras evidentes de la *sensibilidad y disposición dialogante* de la Administración hacia los destinatarios del texto.

Llama la atención el planteamiento extraordinariamente limitado de esta norma, que pretende llenar por fin una laguna, reiteradamente denunciada por las direcciones de los Centros, en un aspecto concreto -el disciplinario-, pero sigue sin abordar -ni mucho menos resolver- la cuestión espinosa de la inexistencia real de un status jurídico claro para el estudiante.

El Decreto de los Derechos y Deberes afecta tanto a los alumnos de la Enseñanza Básica como a los de la Media, sin que se entienda muy bien esta absurda equiparación, pues entendemos que, por diferencia de edad (lo que influye en el ejercicio de derechos como el de participación, asociación, reunión, etc), y por la obligatoriedad que caracteriza al primer nivel frente a la voluntariedad que conlleva la acción del segundo, E.G.B.

y EE.MM., requerirían un tratamiento separado y distinto.

La característica más destacable del Decreto es su insuficiencia de contenido real, pues en unos puntos peca la abstracción y en otros se remite a un desarrollo posterior. En cuanto a lo primero, en varios de sus



preceptos se limita a formular una mera reproducción de derechos o declaraciones ya contenidas en textos superiores: el derecho a la formación personal, igualdad de oportunidades, exigencia de una política de becas, etc, pero sin concretar nada. Y en cuanto a lo segundo, resulta llamativo que precisamente las únicas novedades positivas que ofrece (alguna de ellas largamente reivindicadas por el SEU) se remiten a los Reglamentos Orgánicos de los respectivos centros, con lo que pueden quedar, previsiblemente, vacías de contenido si no se establecen mecanismos de control. En el aspecto delicado disciplinario también se acusa una insuficiencia en la tipificación de las faltas, sobre todo en las graves y muy graves, que pecan de contenidos tautológicos en el articulado, con lo que puede darse entrada a la arbitrariedad o la indefensión.

En suma, nos parece una normativa deficiente e insuficiente, quizá aceptable en su aspecto disciplinario como mera medida de urgencia, pero completamente provisional, y pedimos la elaboración de un estatuto jurídico del estudiante más completo, que diferencie los distintos niveles, que reconozca una profesionalidad *sui generis* en los no obligatorios y que se discuta de forma abierta y participativa en los Centros antes de su promulgación definitiva.

**Asociación de Estudiantes
de Enseñanza Media- SEU.**

REFLEXIONES TRAS LA RENOVACION DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

En los primeros meses de este curso se ha celebrado en los distintos centros educativos en Enseñanza Básica y Media de toda España la elección de los integrantes de los correspondientes Consejos Escolares.

La renovación de estos Consejos parece que invita, en primer lugar, a hacer balance de la primera etapa de funcionamiento de tales órganos de participación, que instauró por vez primera la Ley Orgánica del Derecho a la Educación. La promulgación de la LODE y la puesta en marcha de los Consejos Escolares motivó en su día una fuerte campaña en contra, orquestada por la patronal de la enseñanza privada y por la CONCAPA, que fue ampliamente secundada por varias manifestaciones importantes. Ya entonces señalamos, y ahora el tiempo nos ha dado la razón, que a ello contribuyó una pésima y sesgada información que los titulares de los centros privados difundieron, haciendo ver que la participación de los sectores protagonistas del mundo educativo (padres, profesores, alumnos...) en la gestión de los centros (públicos o privados concertados) sostenidos con fondos públicos era un peligro, sembrado el temor entre los padres frente al futuro incierto de la educación de sus hijos y, en general, ofreciendo un planteamiento simplista y demagógico (en lo cual coincidieron con el Ministerio) de un tema que merecía un análisis más riguroso. Nosotros dijimos *no* a la LODE pero por otros motivos, como su clara línea parcheante del sistema educativo español inaugurado en 1970, y como su ambigüedad y sus medias tintas en muchos puntos, o su clara insuficiencia en otros. En cuanto al sistema participativo, siempre hemos defendido la necesidad lógica de su existencia y vertebración (algo que nos parece evidente, pero que algunos entonces cuestionaron) aunque no estábamos ni estamos de acuerdo con la estructura que se articula ni con la actual composición de los Consejos en líneas generales (pues entre otros motivos, ofrece una limitada participación estudiantil frente a otras intervenciones sobredimensionadas). La LODE mejoró notablemente la anterior LOECE, pero fue un intento alicorto y con una notable insuficiencia, que se ha puesto de manifiesto en su aplicación práctica.

En lo que se refiere al funcionamiento de los Consejos Escolares (y dejando a un lado su criticable composición, como señalábamos), entre los objetivos fundamen-

tales de tales Consejos se encuentra la administración de los centros, el régimen interno, la gestión presupuestaria, la elección de director, etc.

Pero, en la práctica, y tras el primer período de rodaje, el balance es negativo, pues se observa con respecto a cada una de estas funciones que:

- La libertad de maniobra en el terreno administrativo es bastante reducida.

- La competencia en régimen interno se ha visto vaciada de contenido por la inexistencia, hasta fecha reciente, de la *Carta de Derechos y Deberes de los alumnos*.

- La penuria financiera que padecen las estructuras educativas convierte la gestión presupuestaria en algo muy limitado.

- En cuanto a la elección de director, ésta se producirá por mayoría absoluta de los miembros del Consejo Escolar pero la LODE dispone que en ausencia de candidatos o cuando estos no obtuvieran la mayoría absoluta o en el caso de centros de nueva creación, la administración educativa correspondiente nombrará director con carácter provisional por el período de un año, disposición que se suponía excepcional y que en la práctica ha sido la forma común de designación en la mayoría de los casos, tal y como se reflejó en una reciente información del Ministerio en respuesta a una pregunta parlamentaria. Un elevado porcentaje de los directores de los centros han sido nombrados por las Direcciones Provinciales del Ministerio, lo que introduce un peligroso elemento de intervencionismo y posible instrumentación política, y además pone en tela de juicio otra de las funciones importantes supuestamente atribuidas a los Consejos.

Pasando a comentar las recientes elecciones a Consejos Escolares consideradas en sí mismas, destaca, por encima de todo -muy a pesar del triunfalismo del portavoz del Ministerio, el incombustible Pérez Rubalcaba- la bajísima participación registrada. Los alumnos han participado en proporción variable; el mayor porcentaje corresponde a E.G.B., pero la cifra se reduce en B.U.P. y



C.O.U. sensiblemente, y apenas supera el 50% en F.P. Los profesores, a quienes se obliga a tomar parte en un Claustro Extraordinario para esta elección, han participado en un número menor que en la anterior convocatoria. Los padres, sector al que se permitía por primera vez que votasen ambos cónyuges, ha registrado un porcentaje global del 26%, que en F.P. apenas alcanzó el 10%. Tan escasa participación se debe, en un sector del electorado, al propio escepticismo ante tales cauces de representación, escepticismo que compartimos. Pero también hay que reconocer que -al igual que ocurre en la Universidad- el principal motivo de esta abstención elevada es, en una gran parte, la apatía, el desinterés, un preocupante encojimiento de hombros ante la realidad educativa. Esta triste constatación es algo contra lo que el SEU, en la medida de sus posibilidades, viene luchando, pues creemos que quienes no son capaces de reaccionar ante lo que les afecta a ellos directamente, mucho menos van a tomar parte ante los problemas sociales generales, y nosotros queremos gente comprometida socialmente y no inhibida, aunque, eso sí, nunca en un compromiso conformista sino precisamente en un compromiso de transformación.

Según los datos facilitados por el Ministerio, la mayoría de los representantes del profesorado concurrían a las elecciones a título individual y no puede hablarse de victoria de uno u otro sindicato. En cuanto a los padres, se han limitado a señalar que han triunfado las candidaturas de las APAs frente a las individuales. Y, en lo relativo a los alumnos, ha vencido la confederación *Unión de Estudiantes*, frente a la segunda, muy distanciada, que ha sido el *Sindicato de Estudiantes*, y en tercer lugar ha quedado *Estudiantes Progresistas*. Con ello se demuestra que el oficialista *Sindicato de Estudiantes* no tiene en el ámbito de EE.MM., ni mucho menos, la representatividad de que alardeaba: gran parte de los estudiantes han aprendido la lección y no se dejan vender de nuevo. Y aun el pequeño resultado obtenido se ha debido a la propaganda gratuita y descarada que se ha venido haciendo a este grupo desde el Ministerio (que le ha reconocido insistentemente como interlocutor de forma excluyente, desde las violentas movilizaciones del curso 86/87) y por los medios informativos (que también le han prestado una atención desproporcionada, considerándole portavoz único del colectivo estudiantil). Esto es aún más grave si recordamos que el citado *Sindicato de Estudiantes* no tiene absolutamente ninguna representatividad en la Universidad, donde, en las pocas ocasiones en que se ha atrevido a organizar actos o

asambleas, o a concurrir a elecciones, ha cosechado el más espantoso de los ridículos;

En cuanto al SEU, lúcidamente no hemos concurrido a estas elecciones, por un honrado reconocimiento de nuestra estructura aún insuficiente en el ámbito de la Enseñanza Media y sólo ha habido candidaturas seúistas aisladas, pero no nos hemos presentado como organización. No obstante, es claro -tal y como se ha dicho en estas páginas en ocasiones anteriores y tal y como reafirmó la Asamblea Nacional en Octubre del 88- que nuestro Sindicato va a aumentar decididamente un compromiso con las EE.MM. y una presencia en ese ámbito que, a la vista de lo que hay, consideramos más que necesaria. Es



un propósito en el que la actual Junta Nacional está poniendo todo su empeño. En las próximas elecciones a Consejos Escolares, ya legalizada y estructurada debidamente la correspondiente confederación de asociaciones de estudiantes de EE.MM. del SEU, al amparo de la legislación vigente, y con el respaldo de una labor que ya habremos venido realizando en los centros, estamos seguros de que nuestra concurrencia al proceso electoral deparará resultados importantes, como viene sucediendo, de forma cada vez más marcada, en el ámbito universitario.

CARLOS JAVIER GALAN

Jefe Nacional del SEU



La Revolución es tarea de todos
Lucha por lo que nunca existió

PERONISMO REVOLUCIONARIO

OSCAR BIDEGAIN, MIEMBRO DE LA MESA NACIONAL DEL PERONISMO REVOLUCIONARIO, EXILIADO EN ESPAÑA: "EL PERONISMO ES EL CAMINO ANTILIGARQUICO Y REVOLUCIONARIO QUE ARGENTINA DEBE TRANSITAR PARA SOBREVIVIR".

El Justicialismo y el Falangismo son la misma cosa separada sólo por el espacio

JUAN D. PERON

(Carta a Rafael García Serrano, 21-12-1963)

Iniciamos en NO MAS esta sección de entrevistas trayendo a nuestras páginas el testimonio de Oscar Bidegain, miembro en el exilio de la Mesa Nacional del Peronismo Revolucionario.

Nos recibe acompañado de su familia y con una extraordinaria amabilidad, en su domicilio madrileño, sito en una de las calles con más solera de la capital.

El doctor Bidegain conserva, a sus ochenta y tres años, un aspecto muchísimo más joven que el que sería de esperar por su edad y su azarosa vida. Se graduó como Doctor en Medicina por la Universidad de Buenos Aires en 1927. Entre los años 1948 y 1952 ejerció como Dipu-



tado Nacional. Fue organizador del Partido Peronista en el Chaco, Formosa y Misiones. En 1952 fue reelecto Diputado Nacional y a partir de 1955 preside el Bloque de Diputados Peronistas, hasta la disolución del Poder Legislativo por la tiranía del General Aramburu, que depone al Peronismo en todo el país y lo proscribe. Entre 1955 y 1957 permanecerá encarcelado con los demás Diputados y Senadores Nacionales. En el período 1958-59 será en la clandestinidad integrante del Comando Táctico Nacional Peronista (cien miembros), del Comité Ejecutivo (quince miembros) y de la Delegación Nacional (seis miembros). En 1971-72 organizó el Partido Justicialista

de la Provincia de Buenos Aires y fue congresal y miembro de la conducción nacional justicialista por la rama política. Tras ocupar el cargo de Gobernador de Buenos Aires (1973-74), funda el Partido Auténtico en el Orden Nacional, que participa en una elección provincial en Misiones y que es proscrito por Decreto Presidencial de M^{ra} Estela Martínez de Perón. El 24 de Marzo de 1977 las Fuerzas Armadas deponen a las autoridades e inician el genocidio, el terrorismo de Estado y las persecuciones, que llevan al Doctor Bidegain al exilio, en Italia primero y en España a mediados de 1978. Dirigió la rama política

"La vastedad de las obras realizadas por los gobiernos peronistas atestiguan la capacidad creadora de los gobiernos populares".

del Movimiento Peronista Montonero (MPM) fundado en Roma el 20 de Abril de 1977. Con tal representación ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (sucesor del *Tribunal Russell*) reunido en 1980 en Ginebra, asistió al enjuiciamiento de la tiranía argentina, condenada por la ejecución de *crímenes contra la humanidad*. En 1983, instaurado el régimen democrático en Argentina, regresó al país, anunciando públicamente en conferencia de prensa la disolución del MPM *por no existir ya razones ético-morales y constitucionales que justifiquen su existencia*, pero el mismo día un juez remanente de la tiranía dispone su enjuiciamiento, debiendo regresar al exilio en España, que le había otorgado la doble nacionalidad. Desde 1986 hasta la fecha forma parte, como señalábamos, de la Mesa Nacional del Peronismo Revolucionario (PR), corriente interna del Partido Justicialista.

Poco a poco nos adentramos en una apasionante conversación, en la que Oscar Bidegain repasa la historia de Argentina, y la trayectoria de un pueblo en lucha por la libertad. Tras obtener la independencia con respecto a España, tendrá que soportar durante años una intensa colonización económica por parte de los británicos, con la que acabaría precisamente el Peronismo; después, aún sufrirá la intromisión que los norteamericanos siguen ejerciendo sobre todo el continente.

Le preguntamos por las raíces históricas del Justicialismo y nos explica detenidamente las fases de gobierno peronista. El primer período, de 1943 al 45, *hunde sus raíces en la década precedente, para corregir una etapa despotica entreguista y fraudulenta de la oligarquía, la llamada*

'década infame', un sistema implantado sin apoyo popular y sin raigambre nacional (...) Las Fuerzas Armadas dispusieron poner punto y final a esta 'década infame' y devolverle al pueblo su Soberanía el 4 de Junio de 1.943. El grupo de oficiales estaba plenamente dispuesto a sacar a la Argentina del marasmo y a terminar con la corrupción y los vicios electorales. Entre ellos, varios Coroneles asumen la responsabilidad y la autoría de la gestión del pronunciamiento (...) A medida que se clarificaban los objetivos democráticos y nacionales del mismo, el pueblo fue saliendo de su

"Hoy todavía el peronismo es la garantía de la estabilidad democrática argentina."

descreimiento con respecto a los militares Pronto destacará en esta etapa el nombre de Juan Domingo Perón, un hombre que sentía y hablaba como siente y habla el pueblo y que exponía los problemas reales del país acompañados de las soluciones adecuadas. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón fue el artífice de una extraordinaria labor social que le llevará a tener un formidable apoyo de la clase trabajadora, primero, y luego, a ser protagonista de un 'argentino', el 17 de Octubre de 1.945, con una movilización de masas aplastante, pero pacífica que convergiera en la Plaza de Mayo exigiendo su libertad. A partir de ahí el paso siguiente fue la vía democrática. Múltiples fueron las fuerzas sociales y políticas que van a confluir en ese naciente peronismo y, a pesar de la parcialidad informativa, la victoria electoral de 1946 es rotunda (aunque



también los realmente derrotados se la atribuyen). Perón declaró en la Asamblea Legislativa que la revolución, la movilización popular y los resultados electorales expresaban una terminante voluntad del pueblo argentino de transformar radicalmente el régimen económico de explotación por el régimen económico de cooperación y que esa revolución económica para ser completa debía incluir la reforma social.

Según Oscar Bidegain, a partir de entonces, la vida argentina, ha seguido pivotando sobre la dicotomía peronismo-oligarquía: *el problema fundamental del país ha sido éste, hasta el punto de repercutir en el modelo proyectado: una nación libre del tercer mundo o un apéndice de*



los imperialismos, un país liberado o un país dependiente, un país industrializado o una reserva agrícola y ganadera para las superpotencias. Por este motivo, el Gobierno de Perón tuvo que sufrir ataques y difamaciones internas e internacionales.

El segundo período abarca la segunda (1.946-52) y tercera (1.952-55) presidencias de Perón, en las que se perfila su doctrina humanista y se ponen en marcha los planes quinquenales. Oscar Bidegain nos enumera una amplísima y detallada lista de realizaciones que abarcaba tal planificación: la reestructuración del Estado, la provincialización de territorios nacionales llamados Gobernaciones, los derechos políticos de la mujer, los avances sanitarios, la educación primaria y universitaria gratuita, el fuero del trabajo, las nacionalizaciones de sectores bá-

Actuó como representante de la rama política del M.P.M. ante el Tribunal de los pueblos que condenó a la dictadura argentina por crímenes contra la humanidad

sicos, la modernización de las FF.AA., la creación del régimen de previsión social público, la industrialización, la infraestructura turística, etc, podrían ser algunos de los aspectos destacables de una interminable relación de logros. A través de estos instrumentos de planificación se abordó la reorganización estatal, se profundizaron los derechos políticos y sociales y se llevó a la práctica una ambiciosa política económica que dará como resultado la ejecución, sólo en el marco del primer plan quinquenal, de 76.000, obras públicas. Ha dicho Perón: *Si el primer plan realizó la reforma económica sentando las bases de independencia y justicia social, y de la soberanía política, el segundo avanzó en estos objetivos, consolidando la independencia económica para asegurar esa justicia social y mantener esa soberanía. El segundo plan continuará el de-*

sarrollo ideológico de la revolución peronista, que trata de armonizar los valores materiales y espirituales, y los derechos individuales con los derechos sociales. (Más tarde, este segundo plan quinquenal servirá de excusa a la dictadura para procesar judicialmente al Parlamento Constitucional, primero por asociación ilícita y luego por traición a la Patria de quienes apoyaron este plan). La vastedad e importancia de las obras realizadas, dentro o fuera de ambos planes -afirma Bidegain-, atestigua la capacidad creadora que tienen los gobiernos populares.

Es inevitable preguntar a nuestro entrevistado por dos figuras históricas claves en este contexto. Yo conocí a Perón en Mendoza en 1938 con motivo de un viaje a Chile que yo había realizado por motivos deportivos, aunque también como militante en aquella década del nacionalismo llevaba una misión política ante el dirigente chileno, Doctor Izquierdo Araya. A Perón lo conocí en el Salón donde se halla en la Casa de Gobierno de Mendoza la bandera de los Andes. A Evita la conocí en la campaña electoral de 1946, el mes de Febrero, en Azul, donde yo vivía y ejercía mi profesión.

Sus palabras son emocionadas cuando se refiere, con especial afecto y admiración, a esta gran mujer argentina, con la que en cierta ocasión depártió, durante ocho horas, la consideración de asuntos internos del peronis-



mo: Eva Perón constituye un caso único en la historia argentina desde el avance triunfante de la mujer en el campo político-social. Es un claro ejemplo de lo que puede realizar una mujer empeñada en cumplir sus obligaciones humanitarias, de justicia y protección social, simultáneamente con la acción política (...) Tenía 26 años cuando aparece en el escenario nacional como una luminaria viva de la justicia social, de la solidaridad humana y de su ejemplar vocación de servicio a los necesitados, para apagarse a los 33 años, edad de los elegidos y predestinados. Muchas veces, jóvenes confundidos ante la persistencia difamatoria organizada contra su persona y contra su obra, dentro y fuera de Argentina, me han preguntado cómo era Evita, por qué fue atacada mientras vivía y por qué continúan hoy atacándola después de muerta. Las miserias humanas han aflorado en sujetos despreciables para combatirla cuando vivía, y escri-

bas al servicio de intereses incontrolados, nocivos y extranjeros la siguen difamando después de muerta, negando la verdad, la espontaneidad, la magnitud y el desinterés de su obra, movidos por un negativismo que los lleva a desconocer la opinión del pueblo argentino y hasta su misma historia, para afirmar sus infundios. Pero Evita renace tal cual fue, generosa, tenaz, infatigable, con su devoción ardiente de protección social. ¿Cómo era Evita? Era una joven agraciada e inquieta, de ojos vivaces y escrutadores que miraban fijamente mientras hablaba (...) Despejada y con algún desenfado en el hablar, desenvuelta y categórica en el decir, pero débil, sencilla y compasiva ante la miseria y el dolor. Evita era voluntariosa y perseverante. Estaba convencida de la nobleza y justicia de su causa y nada pudo detenerla. Ella hubiera derribado todas las barreras opuestas por los

"Perón y Eva fueron magníficos intérpretes de un pueblo hastiado, dos brazos complementarios en una difícil tarea."

intereses creados, para alcanzar la justicia social y la felicidad del pueblo. Evita, tan querida y respetada en mi país, se sentía con humildad carente de importancia (...) Evita no era una resentida social, como dicen sus detractores, sino una reivindicadora de la justicia entre los hombres y de los derechos de la mujer, de la infancia y de la ancianidad. Ella bregaba por la igualdad humana, la igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades (...) Algunos escribas reducen la actividad benefactora de Eva Perón a las dádivas, las soluciones momentáneas que otorgaba circunstancialmente en casos apremiantes. No hizo Evita sólo eso. Porque ese aspecto de su personalidad hubiera significado el estrechamiento del amplio campo de la solidaridad humana que albergaba su corazón (...) Podría referirme a obras, instituciones, escuelas, hospitales, leyes, derechos incorporados a la Constitución, actividades diplomáticas (visitó España y otros países en 1947), cátedra y escuela superior peronista, escuelas-hogares, hogares de tránsito, acción política (como fundadora y presidente del Partido Peronista Femenino), etc, etc, como un recordatorio fugaz de todo lo que impulsó y dirigió. Evita es inseparable del peronismo, se complementan mutuamente como el alma con su cuerpo. Por lo tanto, no se la puede aislar del movimiento de los trabajadores, de los humildes, sin cometer un desatino biográfico.

Bidegain considera que Perón y Evita fueron magníficos intérpretes de un pueblo aislado y afectado por el fraude característico de la 'década infame'. En la difícil tarea transformadora eran necesarios dos brazos independientes y complementarios. Uno, Perón, frío, conductor, creador y planificador. El otro, Evita, fervoroso e incansable, fuente de amor con los 'descamisados'.

Desde esta confluencia -afirma Oscar Bidegain- el quehacer nacional ha pivotado en torno al peronista desde hace 40 años para bien o para mal. Ha sido víctima de

agresiones, muertes, proscripciones, campañas de desesperonización, difamaciones y confiscaciones, pero hoy todavía el peronismo es la garantía de la estabilidad democrática argentina. Contra el peronismo fracasaron las tiranías y se estrellará el continuismo. Hoy como ayer, nos señala el camino antioligárquico y revolucionario que Argentina debe transitar para sobrevivir y sobresalir entre el concierto futuro de las naciones.

Al abordar el tema de la democracia, le preguntamos si considera el sistema de partidos un fin en sí mismo

"Personalmente siempre he sido admirador de José Antonio."

o más bien un medio para llegar a una transformación total, y nos contesta: *Claro, claro que son un medio si interpretan lealmente las necesidades sociales y nacionales. Con respecto al peronismo no hay ninguna duda en ello. Su instrumento electoral, el Partido Justicialista es el ejecutor de la filosofía política movimentista, impulsora en favor de la conformación de un país socialmente justo, económicamente libre y políticamente soberano. El Partido Justicialista, pues, instrumento electoral y órgano ejecutor del Movimiento Peronista, con vocación de amplio movimiento de masas.*

Al referirnos a cuestiones actuales, Oscar Bidegain cree atractiva la idea que le planteamos de búsqueda de formulas de coordinación entre los países iberoamericanos, *cada vez más necesaria a medida que corren los años y ante el sentimiento fraternal existente que promueve la unidad, y la inexistencia de problemas disociantes que la obstaculizarían, ya se están dando los pasos exploratorios para una confluencia político-económica.*

Con respecto al endeudamiento externo que preocupa y afecta a su país, nos recuerda que *en 1.955, al ser depuesto el Gobierno Peronista, salvo los convenios bilaterales de "trueque" que tenían un saldo negativo a cubrir con productos del país, no existía endeudamiento en dólares,*

El Gobierno peronista consiguió la educación primaria y universitaria gratuitas.

pero la tiranía la Aramburu la asumió en tal carácter conforme a lo que acordara con el Club de París. Desde entonces hasta 1.989 la deuda actual alcanza a 60.000,- millones de dólares. Aún el Parlamento argentino, de acuerdo con su facultad constitucional, no se ha pronunciado como corresponde sobre el incremento ocasionado durante la tiranía de las fuerzas armadas de 1.976/1.983. No tiene ninguna lógica que el pueblo argentino tenga ahora que sacrificarse para pagar una deuda exterior contraída con el mercado de capi-

tales por la tiranía genocida, para mantenerse actuando contra el mismo pueblo.

Comentamos finalmente, con esperanza, las próximas elecciones argentinas y la posibilidad de una victoria del Partido Justicialista.

Por respeto hacia la nación que le ha acogido, Oscar Bidegain prefiere no opinar sobre asuntos internos de España, aunque no tiene inconveniente en reconocer su opinión favorable hacia el fundador de Falange Española: *Sí, yo personalmente he respetado y admirado siempre la figura de José Antonio Primo de Rivera. Leí su obra, y también leí impresionado la defensa que hizo ante el Tribunal que lo condenó a muerte. Creo que fue una condena injusta.*



Después de despedirnos y agradecer a Oscar Bidegain y su esposa el haber compartido con nosotros su tiempo, sus recuerdos y sus opiniones, cuando abandonamos su domicilio, tenemos la certeza de que hemos conversado con todo un luchador, con un ejemplo humano y político verdaderamente admirable. Al volver a nuestras casas, vamos pensando en este hombre impresionante que, después de una intensa trayectoria de trabajo por su pueblo, se ve obligado a vivir alejado de Argentina, y nos damos cuenta de que, aun así en ningún momento ha asomado a sus labios el odio o el rencor. Amargura sí, y a veces rabia, al recordar ciertos episodios. Pero siempre con una fe revolucionaria y esperanzada, que se mantiene a pesar de tanta entrega y de todos los sacrificios, que le han llevado finalmente al exilio. Parece como si también para él, recobrara sentido la referencia que de Alejandro hace Plutarco en sus *Vidas Paralelas*, y que poco antes nos ha comentado que Evita repitió al ser homenajeada por el Parlamento argentino: *Yo nada guardo para mí: me quedo con la esperanza.*

FERNANDO GOMEZ-PALLETE

CARLOS-JAVIER GALAN

"HACIA UNA IZQUIERDA* NACIONAL"

No estaremos unidos en una misma hermandad, mientras unos cuantos tengan el privilegio de desentenderse de los padecimientos de los otros.

-José Antonio-

En una encrucijada como la actual, muchos nos preguntamos sobre cuál es el camino que debe tomar -o mejor retomar- la Falange. La Falange nació envuelta en la confusión de propios y extraños. Unos la querían fuerza cipaya del capitalismo, movimiento mercenario al servicio de la sucia y detestable derecha monárquica (una institución gloriosamente fenecida y reanimada hoy por Franco y sus herederos).

José Antonio no sólo evitó cualquier reminiscencia derechista (algunos aún recuerdan, como estuvo a punto de abandonar su empresa en su discurso en el Frontón Betis, en Sevilla, donde fue animado por el propio Ramiro que asistía al acto, ante la masiva presencia de *señoritos*), sino alejarse del vacío de las formas y emociones circunstanciales (que derecha e izquierda también ostentaban en aquella época) y dotar a su partido de un cuerpo doctrinal, capaz de superar las limitaciones del tiempo y de una circunstancia histórica determinada.

Su proyecto fue el de una *izquierda nacional* con afán de autenticidad. Esto queda sustentado por el conjunto de su trayectoria pública, y específicamente en el *Discurso sobre la Revolución Española*, con ellas considerado por todos los historiadores y analistas como clave de su madurez política.

Jose Antonio asume las verdades del marxismo (solidaridad, abnegación social, carácter transformador y dinámico de la sociedad), es profeta en materia económica -ver su conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid en 1935- (*... Voy a estar de acuerdo en más de un punto con Carlos Marx... se va a la concentración del capital en pocas manos... el Trust... el gran capitalismo pone la producción en manos de unas cuantas entidades poderosas... pensad en lo que ha quedado reducido el hombre europeo por causa del capitalismo. Ya no tiene casa, patrimonio, individualidad...*) y formula y adivina al hombre del futuro como ser desintegrado y desarraigado, convertido en un número en las listas electorales y en la cola de las fábricas (*... Y aumentarán las ganancias de las grandes industrias y bancos...*).

La guerra civil le hizo también prever que *... nos arrastraría a nuestra total desaparición... nos consideran como elemento auxiliar de choque, fuerza de asalto... destinada el día de mañana a desfilar ante los fantasmones encaramados al poder*. Así, secuestrados por esos fantasmones, la derecha -arropada con nuestros símbolos- creó un régimen cuya obra -ajena y adversa a la Falange- cayó amenazando con invalidar para siempre el proyecto falangista, aún inédito, adulterado y falsificado (*Desde el principio hemos luchado los falangistas por hacer que este régimen fuera nuestro; es decir, sabiendo que no lo*

era Dionisio Ridruejo. *Carta a Blas Pérez*, 1942). La auténtica Falange había desaparecido con Jose Antonio, y la nueva farsa, la *Falange* fascista -FET y de las JONS- es creación mayoritaria y hasta exclusiva del fascismo de la CEDA, de *Renovación Española*, de la reacción monárquica, de los *demócratas de toda la vida*, auténticos artífices del anterior régimen y *padres de la patria*, hoy. (¿Acaso el *Frente de Juventudes* y el SEU del franquismo no fueron sino dos grandes fraudes, que el propio régimen se encargó de cerrar para continuar el engaño?).

La derecha, que utilizó nuestro nombre y adulteró nuestra doctrina, abandonó ese mimetismo cuando ya no le servía para sus aspiraciones reaccionarias (¿acaso la guerra civil sirvió para otra cosa que para defender los intereses del capitalismo y de cierta institución?).

Pero el capitalismo nacional e internacional no se conforma en los años 80, con tener un partido correa de sus intereses -A.P., ahora P.P.- sino que seduce, adopta y compra a otro -P.S.O.E.-. Es la nueva derecha política y económica del P.S.O.E., la que se enfrenta con una clase obrera que empieza a entender el nuevo engaño. El 14 de Diciembre pasado es prueba de ello (*... Desde ahora el trabajador sabrá quien está con él y quien en contra... N. Redondo*).

Toda esta historia debe ser para nosotros aleccionadora. El camino para los falangistas del 2.000 parece claro: abandonando definitivamente formas caducas; construir ese proyecto de *izquierda nacional* capaz de devolvernos el pan y la justicia, hacia un proyecto sugestivo de vida en común -un país libre, tranquilo y atareado que llamaremos España- auténticamente democrático (*Si la democracia como forma ha fracasado, es más que nada porque no ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido*, J.A.).

Una vez redimido el hombre social y culturalmente, ofrecer una ilusión colectiva, de la que hoy carecemos, pues no hay Patria sin comunidad ni solidaridad, y enseñar al hombre que debe aspirar a un proyecto moral -la norma es preferible al desenfreno- en el camino hacia un fin trascendente.

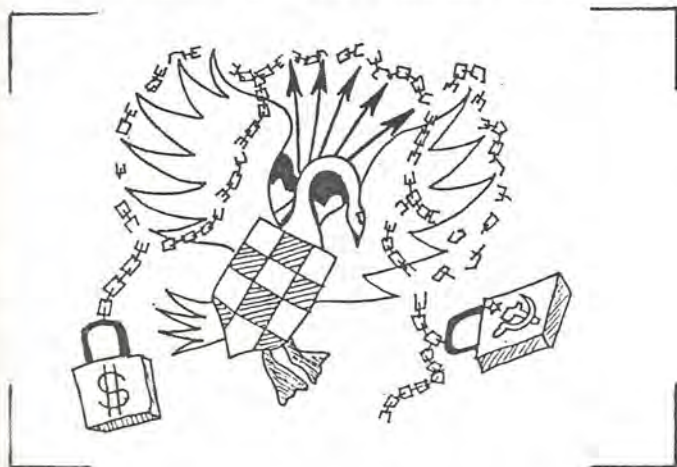
J. L. IBARRA

SEU - Sevilla

(*) - Obsérvese el sentido metafórico que doy a la palabra *izquierda* como representación de una visión dinámica y transformadora de la sociedad, que en absoluto es monopolio suyo y que debemos reclamar como nuestra. En esencia, capitalismo y marxismo son dos caras de la misma moneda. Asumamos pues, como colectivo, todas las ideas válidas que el marxismo descubrió y superémoslo, como respuesta incompleta, como hizo Jose Antonio.

HACIA UN PROGRAMA

Desde una alternativa política que plantea tajantemente, desde el punto de vista negativo, la inutilidad de un sistema político para solucionar los problemas existentes y venideros y, como consecuencia adopta la actitud positiva y responsable de diseñar los esquemas de otro sistema que lo sustituya con garantías de éxito, en un principio puede parecer incoherente planificar una serie de medidas -un programa-, desde el mismo momento que estos pretenden planificar lo



económico y lo social para un espacio de tiempo relativamente corto y desde unas bases ya fijadas de antemano, ya que una alternativa revolucionaria pretende imponer unas bases organizativas completamente distintas a las vigentes y para ello requiere un espacio de tiempo muy superior al que comprende una legislatura.

Dicho esto, los falangistas debemos asimilar una serie de hechos y circunstancias, asignación imprescindible para no perdernos en abstracciones que nos aparten de la realidad. Debemos asimilar hechos como nuestra declaración de que aceptamos las reglas del juego del sistema liberal, aun cuando las afirmamos inútiles e injustas; hechos como que partimos de una idea base como es la unidad, imprescindible para conseguir determinados fines por encima de los partidistas, y que para conseguir ese aunamiento del mayor número de voluntades posibles, para conseguir esa unidad, es el diálogo y la demostración de los equívocos de este sistema, y no la imposición por la fuerza de ese convencimiento, lo que nos puede llevar al triunfo. No es esta una declaración rebajada y complaciente de principios, sino la lógica consecuencia de una declaración formal de la organización entre -el primer hecho- y consecuencia de la defensa de uno de nuestros principios básicos como es la unidad -el segundo-.

Pero también debemos aceptar determinadas circunstancias, como la poca concreción de nuestra doctrina; en el cambio de los tiempos desde los años en que fue creada hasta los actuales; que el pueblo ya no se mueve por desesperación material, por escasez de recursos y que es necesario convencerle de que aún así es necesaria la superación de las actuales estructuras,

caducas y decadentes, que nos pueden llevar a una auténtica esclerosis social, material y espiritual. En definitiva, hay que asimilar el que, si bien la poca concreción de nuestra doctrina, en lo referente a matices organizativos más que nada, tiene una serie de desventajas, tiene también la incuestionable ventaja de que esos principios se pueden adaptar a cualquier circunstancia y, para aprovechar esta ventaja, antes tenemos que asimilar la circunstancia de la que nace con todas sus consecuencias.

Ya han pasado tiempos en los que dos decenas de personas podían imponer su voluntad, acertada o equivocada, y cambiar unas determinadas estructuras políticas. Los tiempos actuales son lo suficientemente complejos como para que nos concienciemos de que es necesario añadir unos cuantos ceros a la anterior lista de personas para cambiar un sistema político y esa cifra, actualmente, no se consigue con meras declaraciones de principios, sino con puntuales alternativas que demuestren que es posible mejorar el actual estado de cosas para mejor, y para mejor de todos.

Por todo esto, los falangistas tenemos que precisar una serie de soluciones puntuales a los problemas vigentes, que nos permitan demostrar que, si este sistema no da más de sí, no es porque nosotros nos empeñemos en ello sino por los que manejan los hilos del mismo no aprovechan sus escasos recursos al máximo y que, aún aprovechándolos al máximo, son insuficientes, por caducos y estériles. Mataremos así dos pájaros de un tiro demostrando que nuestros políticos no son más que simples especuladores de la esperanza de los ciudadanos y que no pretendemos ningún indeseable retorno, mediante la destrucción de lo vigente, sino su superación en pos del perfeccionamiento de la democracia para la consecución de la libertad de la persona, de la máxima proximidad de los ciudadanos a la rectoría de su futuro y a la gestión de su presente, y la construcción de unas estructuras que permitan una más factible realización de esas perennes aspiraciones de toda sociedad.

Para conseguir esto, falangistas, es imprescindible un programa con el que presentarnos seriamente a esas elecciones periódicas en las que este sistema busca la legitimación imposible de su existencia; un programa que nos permita conseguir atraer a nuestra organización ese número de personas necesarias para la consecución del sistema Nacional-Sindicalista; ese programa que, sin un ápice de cesión, de pacto, y con toda la radicalidad que exige una postura revolucionaria, nos permita acceder a determinadas posiciones políticas desde las que hacer el puente que nos lleve al Estado Nacional-sindicalista sin traumas, con el mayor número posible de gente con nosotros, y sin esos enfrentamientos que pueden hipotecar su rentabilidad, en el caso de existir, a pesar del triunfo.

FALANGE: POR LA DEMOCRACIA Y LA AUTOGESTION

Es una realidad cotidiana en la España de los 80, el enfrentamiento -cada vez más acentuado- entre el partido en el poder y su propio sindicato: la UGT. El propio Presidente del Gobierno ha sido partícipe de esa confrontación, tachando a la UGT de *roja* -como hacía el franquismo con los que criticaban- y de seguir la estrategia del PCE.

El proceso, sin embargo, es bastante simple. El PSOE está consagrado como partido socialdemócrata y ha aceptado plenamente y sin reparos el sistema económico vigente. No existe diferencia sustancial alguna entre su política económica y la que haría AP si gobernase.



Los falangistas, empezamos por afirmar que la sociedad que estamos construyendo, -hacia la concentración del capital cada vez en menos manos-, fija como valor principal el capital que se posee y no los valores de la persona. Es la Europa de los Mercaderes, de los Bancos, de las Sociedades Anónimas..., de la insolidaridad. Así las cosas, en pleno auge atlantista y capitalista, la UGT tiene dos opciones: o limitarse a desempeñar un sindicalismo amarillo y claudicante, o alinearse junto al resto de los sindicatos contra su partido.

Para los falangistas auténticos, resulta evidente la actual división de la sociedad en clases. Nuestro sindicalismo -la defensa de los que menos tienen- se separa del marxismo al creer -como señala Berstein- que las contradicciones internas del capitalismo, se deben, no a una rigurosa observación de hecho, sino a la aplicación de una determinada filosofía a fenómenos económicos. La crítica de Marx al capitalismo nos vale. Sus consecuencias morales y filosóficas, no. La lucha de clases no se soluciona con su radicalización. El conflicto debe superarse eliminando los resortes que lo originan (y no ignorándolos como hace el partido en el poder y la derecha). Es necesario diluir las actitudes burguesas -y no aceptarlas- que castran al hombre y lo eliminan en sus valores fundamentales (derecho al trabajo, a la cultura, a una situación social justa).

La Falange propone la autogestión, que sobre principios reivindicativos, otorgue la propiedad popular del poder y de los medios de producción; sin intermediarios. La sindicalización del crédito y la reforma agraria siguen siendo pilares básicos para cambiar las cosas. Da lo mismo franquismo, centrismo, o *socialismo*, cuando la esencia de todos ellos es una misma: el capitalismo. Cuando la banca gana, todos perdemos. Y no criticamos gratuitamente. Ante el liberalismo socialdemócrata, Falange es autogestión. Los problemas sociales siguen sin resolverse enviando abriguitos a los pobres o lamentando su situación y proclamando al mismo tiempo que ésta es inevitable. Porque para todos, salvo el PCE y nosotros, el capitalismo sigue siendo el mejor de los sistemas.

El PSOE, esta nueva derecha, bien avenida con el capitalismo internacional, realiza la política que le ordenan sus amos. No la que interesa a los obreros españoles. Así, hay que recordar, que si la democracia como forma ha fracasado, ha sido porque no ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido. Los trabajadores deben empezar a preguntarse cómo, a pesar de haber ganado la izquierda, el paro aumenta, la banca gana y se acentúa la lucha de clases. No cabe pues hablar de Democracia -la aspiración a una vida democrática, libre y apacible debe ser siempre nuestra meta- cuando las desigualdades sociales y culturales impiden al ciudadano su legítimo ejercicio en igualdad de condiciones. Ante este problema, tan injusto es un sistema de libertades formales, de derechos proclamados y jamás cumplidos -donde el poder corresponde a tres o cuatro individuos homologados en el exterior, que disfrutan de televisión y del crédito de los bancos- como la confianza mesiánica en un dictador, solución negativa, transitoria e inevitablemente corrupta.

Las clases más desfavorecidas deben entender que el capitalismo internacional está comprando a España a precio de saldo. Sólo la instauración de un sistema de solidaridad nacional podría evitar lo que ya somos: cipayos de multinacionales e instituciones políticas extranjeras. La Europa del Norte, fiel aliada de Estados Unidos, nos admite como consumidores obedientes y sumisos. Nunca como una nación soberana capaz de decidir sobre su propio destino.

Si Falange Española es capaz de romper, definitivamente, con lastres inútiles y falsificaciones pasadas, llevando a cabo un proceso de renovación real, evitando mimetismos de cualquier signo -muy especialmente el *ultra*- , se situaría en una posición, en un futuro no lejano, apta para recoger esa desilusión social, nacional y moral que esta sociedad empezará a experimentar. Dios quiera que así sea.

JUAN LUIS IBARRA

SEU - Sevilla

RETALES

20 de Noviembre de 1.975: muere el dictador. El sistema se cae por su propio peso. La Unidad y la Justicia para TODOS los españoles podrán ser, por una vez, realidad.

20 de Noviembre de 1.988: *no tiene sentido lo que pudo haber sido y lo que al final tuvo que ser.* Como la música moderna el sistema ha degenerado. ¿Quién tendrá que morirse ahora para volver a alimentar nuestras esperanzas?.

.....

María es comunista, yo no. Su comunismo es heredado, mi falangismo no. María no discute, sentencia. María no dialoga, afirma. Me gustaría que nos escuchase pero las falsificaciones de nuestra ideología son innumerables... y ella se las cree.

.....

Nos llega una carta de Falange Española (auténtica). ¿Todavía existen? nos preguntamos sorprendidos y esperanzados a la vez. Al abrirla comprendemos: otro grupito. ¡Qué pena!. La F.E. (a) murió y la esperanza de resurrección ha sido un espejismo: nunca segundas partes fueron buenas.

.....

... ¿Tenemos que encerrarnos en nuestra torre de cristal de hace cincuenta y cinco años o, por el contrario, tenemos que evolucionar acorde con los tiempos, aceptando unas cosas y renunciando a otras, por pena que cause a nuestros instintos más primitivos, para hacer del Nacionalindicalismo una ideología seria, contemporánea y, por consiguiente, eficaz al mundo de los 90?.

FERNANDO.

LA GUERRA DE LA LIBERTAD

"... que como todas las guerras, la ganara quien ganase la perdieron los poetas" (Pablo Guerrero)

Todos los sistemas de gobierno vigentes en estos momentos están muy preocupados de salvaguardar "la libertad", "la verdad", "los derechos humanos" ...

Tanta preocupación me tiene asustado y, porque no, emocionado y para que veáis que lo que os comento es cierto vamos a realizar un repaso general a "LAS MEDIDAS DURISIMAS" contra estos Países que no respetan "el orden establecido":

-HECHOS: Desde 1966 los judíos conquistan, asesinan secuestran, invaden y destruyen en el Oriente Medio sin contar con nadie.

-MEDIDAS: La O.N.U. (choyo de las naciones que ganaron la 2ª Guerra Mundial para hacer lo que les de la gana y para que el resto tengan que hacer lo que ellos quieran) envió una severísima carta de protesta.

- HECHOS: 1980 La Unión Soviética invade Afganistan para imponer en este País una dictadura prosoviética.

- MEDIDAS: Los Estados Unidos indignados ante tamaña ofensa deciden no acudir a los Juegos Olímpicos de Moscú (?). Al cacahuetero Carter no se le ocurre tomar medidas económicas sino deportivas.

- HECHOS: EEUU en la zona de Centro y Suramérica hace lo que le quiere (Ataques continuos a Nicaragua, invasión de la Isla de Granada, intromisión en la política interior de Chile, Panama, etc.).

- MEDIDAS: La URSS como respuesta decide no acudir a los Juegos Olímpicos de Los Angeles (?).

- HECHOS: Suráfrica mantiene un régimen pseudoexclavista racista y una política de ataque continuos a sus vecinos.

- MEDIDAS: Ningún deportista Surafricano puede competir fuera de su País y ningún deportista de otra Nación puede competir en Suráfrica.

CONCLUSION: Para que no ocurran estas injusticias hay que suprimir el deporte que es culpable de estas situaciones tan amorales.

WILFRED DE IVANHOE

SALVADOR DALÍ: LA MUERTE DE UN GENIO

Ha muerto Salvador Dalí (a Napoleón le mató a los 7 años). Ha muerto la farsa. Ha muerto el genio, el último loco de la tranquilidad y no del stress.

Ha muerto el gran aristócrata de la soledad. El cosmopolita por antonomasia. Ha muerto el asocial por excelencia, el escandalizador, el incomprendido por supuesto.

Ha muerto el derecho a reírse del ego, el derecho a reírse de todo y de todos. Ha muerto el último freudiano. Han muerto la atemporalidad y la contemporaneidad juntas y yuxtapuestas en perfecta comunión.



Murió solo, en su mundo irreal, subconsciente y soñador; en su Torre Galatea que no mira al mundo, sino a sí misma, descubriendo formas plásticas incomprensibles dentro de sus entrañas.

.....
Pero ¿ha muerto de verdad? (Jorge Semprún). Sí, señor Semprún, aunque parezca su último juego, su última farsa: ¡qué pena que los genios también mueran!.

Salvador Dalí descanse en paz. 23-I-89.

FERNANDO GOMEZ-PALLETE.

HOMENAJE A RAFAEL GARCIA SERRANO

El pasado 12 de Enero, la Tribuna Manuel Hedilla de FE de las JONS del Distrito Tetuán de Madrid organizó una mesa redonda en homenaje a Rafael García Serrano, el gran escritor falagista recientemente fallecido y a quien dedicamos algunas páginas especiales en nuestro número anterior. En dicho homenaje participaron Marta García (hija del escritor) y los periodistas Ismael Medina y Emilio Romero. Rafael Conte, crítico literario de *El País*, tuvo que adelantar un viaje debido a la huelga de líneas aéreas por lo que no pudo asistir, pero envió unos folios con su disculpa y con una extensa y brillante opinión sobre el quehacer creativo de García Serrano, que fueron leídos por Javier Onrubia, moderador del coloquio. Otro



Emilio Romero

de los invitados, Fernando Sánchez Dragó, tampoco pudo asistir a causa de los preparativos para su nuevo programa de televisión, que comenzaba esa noche.

El acto, celebrado en Centro Cultural *La Remonta*, cedido para la ocasión por la Junta Municipal de Tetuán

del Ayuntamiento de Madrid, resultó sumamente interesante. En el transcurso del mismo, Emilio Romero explicó detalladamente la trayectoria de García Serrano, destacando su valía literaria y elogiando su fidelidad permanente a unas ideas que este periodista dijo haber descartado en su día por *utópicas*, por adquirir en su evolución personal dosis de *realismo* y *posibilismo*, pero no por inmovilistas o injustas, sino al contrario. Ismael Medina, sin embargo, resaltó esa significación política de Rafael y su ejemplo de lealtad, honradez y autenticidad como algo pleno de vigencia. Marta se refirió, por su parte, a la faceta humana de su padre, al que caracterizó por su liberalidad y romanticismo, en un sentido amplio. Al final, una nota de interesantísimas intervenciones y preguntas de los asistentes, que llenaban al completo el salón de actos, cubrieron los últimos minutos de este merecido homenaje a nuestro camarada Rafael García Serrano.



Además de la campaña en demanda de la ética profesional de los enseñantes que (como resaltamos en el Editorial) se ha iniciado a nivel nacional, de la campaña contra el Decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos (que comentamos en la sección de Enseñanzas Medias) y de las diferentes campañas electorales (de las que damos cuenta en las páginas de Universidad), el SEU ha desarrollado, entre otras, las actividades que a continuación recogemos.

Campaña contra el Plan de Empleo Juvenil

Tras hacer público el Gobierno su proyecto de Plan de Empleo Juvenil, el SEU puso en marcha una campaña a nivel nacional, oponiéndose a dicho Plan, repartiendo folletos en contra del mismo y haciendo público, además, un comunicado conjunto con las dos organizaciones que integran el Área de Juventud de FE de las JONS (Juventudes Falangistas y Falanges Juveniles de España). De la campaña se hicieron eco varios medios informativos de las distintas provincias, y también alguno nacional, como el diario "ABC". El manifiesto de JFE, SEU y FFIJE vino a poner de relieve que "los socialistas, con su ya clásica táctica de huir hacia adelante, encaran el problema del empleo juvenil con un burdo parche, que agrava aún más la situación en que se encuentran miles de jóvenes españoles, sin empleo y sin esperanza". Para los jóvenes falangistas, el PEJ venía a consagrar "un estado permanente de inseguridad en el trabajo, una situación de esclavitud en la relación laboral, una remuneración miserable como contrapartida de una exigencias en el rendimiento que ya sabrán imponer estrictamente los patronos, el enfrentamiento y la discriminación por razones de edad, la desaparición de las relaciones laborales de carácter estable, la masificación de la mano de obra no cualificada y la oferta de un subempleo en condiciones precarias e indignas". Como posibles medidas alternativas apuntamos la creación de cooperativas, la puesta en marcha de un plan de crédito juvenil y de un plan de formación y orientación, la intensificación de las inspecciones laborales, una reforma educativa global, etc. La campaña se desarrolló durante el mes de Diciembre, hasta la retirada del Plan por el Gobierno.

El Jefe Nacional del SEU intervino en el programa radiofónico de Sánchez Dragó

El 26 de Diciembre se emitió en directo dentro del espacio "El Mundo por Montera" que dirigía y presentaba el escritor Fernando Sánchez Dragó en Radiocadena española (hoy RNE) un coloquio sobre el tema "Falange Española de las JONS, hoy", en el que intervino nuestro Jefe Nacional, Carlos-Javier Galán, junto con Diego Márquez (Jefe Nacional de Falange), Javier Onrubia (Delegado de Cultura), Julio Fraile (Delegado de Prensa) y Emilio Poy (Coordinador Nacional de Juventudes Falangistas de España), además del propio F. Sánchez Dragó, la periodista Alicia Fernández y el escritor Ramón Buenaventura. La definición de las bases del pensamiento falangista (que Sánchez Dragó relacionó con el Regeneracionismo, y con el pensamiento de Ortega y

Unamuno), el desmentido de cualquier identificación entre el proyecto revolucionario de FE-JONS y la dictadura franquista y la actividad actual de Falange, fueron algunos de los temas abordados. En la última parte del programa se dio paso a la comunicación telefónica con los oyentes, que plantearon en esos últimos minutos cuestiones indudablemente interesantes.

El SEU de Badajoz pone en marcha la "Tarjeta del Estudiante"

Al igual que anteriormente hicieron otras Jefaturas Provinciales del Sindicato, Badajoz ha puesto en marcha la "tarjeta del estudiante" con la que, sin necesidad de estar afiliado, cualquier estudiante pacense a quien le sea expedida dicha tarjeta podrá obtener interesantes descuentos en una veintena de establecimientos comerciales de todo tipo (deportes, regalos, ropa y calzado, libros, papelería, fotografía, etc). Se trata de un útil servicio que el Sindicato Español Universitario ha gestionado y puesto a disposición de los estudiantes de Badajoz en esta ocasión, como una ayuda que contribuya a mejorar su situación. Para cualquier consulta o para la obtención de la Tarjeta, basta con que los interesados se dirijan al SEU pacense, cuyo apartado es el 729.

Sevilla: nueva Junta Provincial del Sindicato

El Sindicato Español Universitario de Sevilla celebró el pasado 14 de enero una Asamblea Provincial extraordinaria para elegir al nuevo Jefe Provincial del SEU en Sevilla, resultando designado Pablo Ronda Hernández, que sustituye en el cargo a Juan Luis Ibarra, y que contará en la nueva Junta Provincial con Lola Álvarez-Ossorio, como encargada de Encuadramiento, y Antonio Borrero, que estará al frente de la Secretaría.

Canarias: el SEU de Tenerife ingresa en el Consejo de la Juventud Canario

Recientemente nuestros camaradas tinerfeños han conseguido el ingreso de nuestro Sindicato en el Consejo de la Juventud canario, lo que contribuirá a un intercambio de experiencias y opiniones que esperamos sea positivo.

Constituida la Junta Gestora del SEU en Las Palmas de Gran Canaria

Gracias al interés mostrado por un grupo de estudiantes falangistas se ha constituido la Comisión Gestora encargada de la puesta en marcha del SEU en Las Palmas de Gran Canaria, estará formada por Juan Jesús Ferrera, Alfredo Vinuesa y Domingo Solano. Dicha Junta desempeñará provisionalmente las labores que ordinariamente corresponden a una Junta Provincial del SEU, hasta la formalización definitiva de la Jefatura del Sindicato grancanario, un paso más en la progresiva extensión de nuestra implantación.

POR UNA SOCIEDAD

MAS JUSTA,

POR UNA

UNIVERSIDAD

DISTINTA.



Sindicato Español Universitario